

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ DEL MUNICIPIO
DE BOJAYA, DEPARTAMENTO- CHOCÓ**

SUBREGIÓN DEL CHOCÓ

**Implementación de las iniciativas de los Planes de Acción para la Transformación
Regional de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial¹**

Vigencia 1 enero a 31 diciembre de 2024

(21 DE MARZO DEL 2025)

¹ Formato revisado y ajustado por Función Pública con base en la versión propuesta por la Agencia de Renovación del Territorio, Dirección de Gestión Internacional, Subdirección de Programación y Coordinación. V2. 30 de enero de 2025

Tabla de contenido

<u>I. PRIMERA PARTE TRANSICIÓN DE GOBIERNOS Y NUEVOS PLANES DE DESARROLLO PDET</u>	<u>5</u>
<u>1. TRANSICIÓN DE GOBIERNOS TERRITORIALES</u>	<u>5</u>
<u>2. NUEVOS PLANES DE DESARROLLO ORIENTADOS A LA PAZ</u>	<u>6</u>
2.1. DIAGNÓSTICO DE LAS INICIATIVAS PDET EN EL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	6
2.2. PARTE ESTRATÉGICA, INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027	10
2.3. ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL (PATR)	11
2.4. CONSULTA A LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO	12
<u>II. SEGUNDA PARTE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 2024</u>	<u>14</u>
<u>3. EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO ARMONIZADOS CON INICIATIVAS PDET.....</u>	<u>14</u>
3.1. PILAR 1. ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL.....	14
3.2 PILAR 2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	14
3.3. PILAR 3. SALUD RURAL	17
3.4. PILAR 4. EDUCACIÓN RURAL	19
3.5. PILAR 5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	19
3.6. PILAR 6. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	26
3.7. PILAR 7. SISTEMA PARA LA GARANTÍA PROGRESIVA DEL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN	27
3.8. PILAR 8. RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	27
<u>4. ACCIONES ADICIONALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ POR PUNTO DEL ACUERDO FINAL DE PAZ</u>	<u>29</u>
<u>5. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PDET Y OTROS ACTORES E INSTANCIAS</u>	<u>33</u>
<u>6. LECCIONES APRENDIDAS EN EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PDET Y RETOS</u>	<u>36</u>
<u>7. DIÁLOGOS CON LAS COMUNIDADES, CIUDADANÍAS Y GRUPOS DE VALOR</u>	<u>37</u>

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Como uno de los resultados del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional en 2016, se priorizaron 170 municipios (Decreto Ley 893 de 2017) más afectados por la violencia, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional con el propósito de implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad la transformación territorial del cual nosotros los Bojayaseños hacemos parte.

Después de un proceso participativo desde el nivel veredal al regional que se desarrolló en el año 2017, se recogieron Después de un proceso organizativo que llego a todos los núcleos veredales de nuestro municipio y tuvo en cuenta a todos los Bojayaseños, campesinado, comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres y hombres, jóvenes, y personas víctimas de la violencia de nuestro municipio

En nuestro programa de desarrollo con enfoque territorial quedaron consignadas _ iniciativas PDET, agrupadas en ocho pilares de la Reforma Rural Integral: 1) Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso del Suelo, 2) Infraestructura y adecuación de tierras, 3) Salud Rural, 4) Educación Rural y Primera Infancia, 5) Vivienda, Agua y Saneamiento Básico, 6) Reactivación Económica, 7) Seguridad Alimentaria y 8) Reconciliación y Paz.

El el 29 de agosto de 2018 firmamos nuestro pacto municipal, el cual fue ratificado en el Pacto para la Transformación Regional (PATR) de la subregión chocó y que puede ser consultado en el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/> ingresando a la información de la subregión en la que nuestro municipio hace parte.

Nuestro municipio adoptó mediante el acto administrativo Decreto 893 del 28 de mayo del 2013; el cual tiene como finalidad reconocer, articular y coordinar los Planes de Acción para la Transformación Regional PDET con los Planes de Desarrollo Territorial.

En el Plan de Desarrollo POR QUE BOJAYA SOMOS TODOS 2024-2027 se incluyeron varias de estas iniciativas **(172)** como aporte del municipio para el cumplimiento del acuerdo de paz.

Gracias al PDET el municipio avanza en los compromisos adquiridos ante las comunidades por la construcción de paz en el territorio y la transformación. Por eso presentamos a continuación nuestra rendición de cuentas a todas y todos los ciudadanos del municipio los Bojayaseños los avances en el cumplimiento de las iniciativas PDET en el año 2024 y acciones adelantadas para cumplimiento de los puntos del acuerdo final de paz.

I. PRIMERA PARTE TRANSICIÓN DE GOBIERNOS Y NUEVOS PLANES DE DESARROLLO PDET

1. Transición de Gobiernos Territoriales

La transición de gobiernos marcada a partir de las elecciones territoriales del 2023, suscitaron una serie de acciones encaminadas a garantizar la continuidad, promover la participación y comprometer a la nueva administración a la implementación de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR).

La administración saliente si presentó el Informe de gestión y balance; en el que se detalló y compiló la gestión realizada durante el periodo de gobierno 2020 - 2023, en el cual se resaltaron los logros y la gestión realizada, así como los desafíos y problemas que enfrentaron durante su administración.

Así también si presentó el Informe de rendición de cuentas final, donde se relacionan y vinculan las acciones específicas de la implementación del Acuerdo Final de Paz y en particular de la implementación de los PDET. Exponiendo los resultados y responsabilidades ante la ciudadanía y los organismos de control.

Finalmente si presentó el proceso de empalme donde se relacionó además de la información PDET, el estado de los proyectos Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) implementados, por implementar y sin implementar.

Estos tres componentes facilitaron la transición de gobiernos ordenada, orientando a los nuevos mandatarios para que las estrategias, programas y proyectos PDET continuaran sin interrupción. Además, fueron insumo diagnóstico para la formulación de nuestro nuevo Plan de Desarrollo.

El municipio de Bojaya, ubicado en el departamento del Chocó, es uno de los municipios priorizados para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el marco del Acuerdo de Paz. Para una mayor interpretación se explican los avances, desafíos y recomendaciones:

Avances

1. Creación de la Mesa de Concertación para la Implementación del PDET: Se creó la Mesa de Concertación para la Implementación del PDET, que reúne a representantes de la comunidad, la administración municipal y la ART.
2. Elaboración del Plan de Acción del PDET: Se elaboró el Plan de Acción del PDET, que establece las metas y objetivos para la implementación del Acuerdo de Paz en el municipio.
3. Inversión en proyectos de infraestructura: Se invirtieron recursos en proyectos de infraestructura, como la construcción de carreteras y puentes, que mejoran la conectividad y el acceso a servicios básicos.

Desafíos

1. Falta de recursos financieros: La falta de recursos financieros es un desafío significativo para la implementación del PDET, ya que limita la capacidad de inversión en proyectos y programas.
2. Resistencia de grupos armados: La presencia de grupos armados en la región es un desafío para la implementación del PDET, ya que puede generar inseguridad y obstaculizar el acceso a algunas zonas.
3. Falta de participación ciudadana: La falta de participación ciudadana en la planificación y seguimiento del PDET es un desafío, ya que limita la capacidad de la comunidad para influir en las decisiones que afectan su futuro.

Recomendaciones

1. Incrementar la inversión en recursos financieros: Es necesario incrementar la inversión en recursos financieros para apoyar la implementación del PDET y superar los desafíos financieros.
2. Fortalecer la seguridad y la protección: Es necesario fortalecer la seguridad y la protección en la región para garantizar la implementación segura del PDET.
3. Fomentar la participación ciudadana: Es necesario fomentar la participación ciudadana en la planificación y seguimiento del PDET para garantizar que las decisiones se tomen de manera inclusiva y participativa

2. Nuevos Planes de Desarrollo Orientados a la Paz

El primero de enero del 2024 se posesionó HAILTON PEREA CHAVERRA quien formuló el Plan de Desarrollo Territorial, en el que incorporó el PDET con las iniciativas Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) a las estrategias, programas y proyectos, tanto en el contenido diagnóstico como en el estratégico según se informa a continuación.

2.1. Diagnóstico de las iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo Territorial

El municipio de BOJAYA, **del departamento del chocó subregión Darién** tiene un total de iniciativas PDET **(172)** agrupadas en 8 pilares de la Reforma Rural Integral, que pueden ser consultadas en la información de la subregión mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

A continuación, se presenta la información del total de iniciativas por pilares de la Reforma Rural Integral que, de acuerdo con el reporte oficial de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), cuentan con Ruta de Implementación Activa (RIA)², así como las que se activaron durante la vigencia 2024 a través de proyectos de inversión, convenios de cooperación internacional y otras gestiones realizadas por el municipio (ver tabla 1).

En el año 2024 nuestro gobierno Por que Bojaya somos todos, pusimos mucho esfuerzo en avanzar y logramos hacer realidad las iniciativas que la comunidad plasmo en nuestro plan desarrollo con enfoque Territorial- PDET.

² Son aquellas iniciativas con gestiones y/o proyectos asociados para las cuales se ha identificado algunos productos en proceso de entrega o entregados en concordancia con lo solicitado por la comunidad, pero que no se ha cumplido en su totalidad. Se mide grado de avance: Alto, medio y bajo.

Tabla 1. Iniciativas PATR, PDET con Ruta de Implementación Activa

Pilares PDET	Estado de iniciativas			
	Total de iniciativas	Actividad de iniciativas	SIN RIA	CON RIA
Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural	10	1	3	7
Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras	44	14	14	0
Pilar 3. Salud Rural	20	10	6	4
Pilar 4. Educación Rural	46	9	37	9
Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento	14	4	4	0
Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria	29	9	9	0
Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación	7	2	2	0
Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz	21	9	2	7
Total	191	58	77	27

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), 2024

Consecuente con la información anterior, se puede identificar que los pilares que han avanzado más en la movilización y activación de las iniciativas para su cumplimiento son: *Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural*, el *Pilar 3. Salud Rural* y aquellos que tienen un mayor rezago son: *Pilar 2. Infraestructura Y Adecuación De Tierras* y *Pilar 4. Educación Rural*, lo anterior debido a la poca financiación y/o ejecución de proyectos relacionados con las iniciativas contempladas en el municipio para este pilar, dado que la mayoría de las iniciativas requieren la ejecución de proyectos de alta complejidad y los recursos del municipio son muy limitados.

Con relación a las iniciativas con marcación étnica y de género y mujer rural, se identifica las siguientes iniciativas que cuentan con RIA y aquellas que aún no se han movilizado o activado:

Tabla 2. Iniciativas marcación étnica y de género

Iniciativas	Total Iniciativas	Con RIA	Sin RIA
Propias Étnicas	105	28	77
Común Étnicas	77	22	55
Género y Mujer Rural	24	9	15

Fuente: ART, 2024

Como ciudadano usted puede consultar las iniciativas con marcación étnica y de género, mediante el siguiente enlace <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>

Las principales dificultades que se han tenido en atención a la movilización de las iniciativas propias étnicas, común étnicas y de género, a saber.

Dificultades en la atención de a las iniciativas étnicas:

- Falta de reconocimiento y valoración de la diversidad étnica:
- La implementación de los PDET ha sido criticada por no reconocer y valorar adecuadamente la diversidad étnica y cultural de las comunidades.
- Insuficiente participación y consulta: Las comunidades étnicas han denunciado que no han sido suficientemente consultadas y participantes en la planificación y ejecución de los PDET.
- No se han abordado las necesidades y prioridades étnicas: Los PDET no han abordado adecuadamente las necesidades y prioridades específicas de las comunidades étnicas.

Dificultades en la atención a las iniciativas de género:

- Falta de enfoque de género: La implementación de los PDET ha sido criticada por no tener un enfoque de género claro y explícito.
- Insuficiente participación y liderazgo de las mujeres: Las mujeres han denunciado que no han sido suficientemente involucradas en la planificación y ejecución de los PDET.
- No se han abordado las necesidades y prioridades de las mujeres: Los PDET no han abordado adecuadamente las necesidades y prioridades específicas de las mujeres.

Dificultades en la atención a las iniciativas propias:

- Falta de autonomía y decisión: Las comunidades han denunciado que no han tenido suficiente autonomía y decisión en la planificación y ejecución de los PDET.
- Insuficiente financiamiento y recursos: Las comunidades han denunciado que no han recibido suficientes recursos y financiamiento para implementar sus propias iniciativas.
- No se han respetado los derechos y la propiedad: Los PDET no han respetado adecuadamente los derechos y la propiedad de las comunidades.

Para el municipio de Bojaya, se han priorizado 26 iniciativas en el marco de espacios comunitarios, denominadas iniciativas detonantes y dinamizadoras que a continuación se relacionan:

INICIATIVAS PATR- PDET PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE BOJAYÁ CÓDIGO INICIATIVA	PILAR	TÍTULO INICIATIVA	RUTA DE IMPLEMENTACIÓN ACTIVA (29/FEB/ 2024)
527099222982	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Capacitar a las comunidades negras e indígenas del municipio de Bojayá en proyectos relacionados con el buen uso y manejo de los residuos sólidos y orgánicos.	SI
527099223533	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Construir 800 viviendas en sitio propio adaptadas al cambio climático con enfoque diferencial en zonas seguras en las comunidades rurales del municipio de Bojayá departamento de Chocó.	SI
527099223780	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Construir rellenos sanitarios y celdas a cielo abierto que garanticen la calidad de vida de las comunidades afros e indígenas del municipio de Bojayá departamento de Chocó.	NO
527099223511	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Implementar una planta de reciclaje de residuos sólidos amigable con el medio ambiente en las comunidades rurales de La loma y Puerto Control Bojayá Chocó	NO
527099232899	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Descontaminar y recuperar el río Atrato y sus afluentes como sujeto de derecho.	SI
527099232902	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Recuperar los ecosistemas de las ciénagas en el municipio de Bojayá.	NO
527099233182	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Aplicar la Sentencia T-622 sobre la descontaminación recuperación de ríos quebradas y ciénagas de las cuencas del río Atrato. municipio de Bojayá	SI
527099223689	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Estudios, diseños y Construcción de sistemas de aguas residuales en las comunidades rurales del municipio de Bojayá departamento de Chocó.	NO
527099223723	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Diseñar y Construir sistemas de acueductos de agua potable acorde a las necesidades de las comunidades afros e	SI

INICIATIVAS PATR-PDET PRIORIZADAS DEL MUNICIPIO DE BOJAYÁ CÓDIGO INICIATIVA	PILAR	TÍTULO INICIATIVA	RUTA DE IMPLEMENTACIÓN ACTIVA (29/FEB/2024)
		indígenas en el municipio de Bojayá departamento de Chocó.	
527099223650	VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	Construir acueductos adecuados y sostenibles con el medio ambiente en las comunidades del municipio de Bojayá departamento de Chocó.	NO
527099225629	RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Garantizar la reparación individual y colectiva de las víctimas del conflicto en el municipio de Bojayá, departamento de Chocó.	NO
527099225646	RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Dotar con una lancha y motor a los consejos comunitarios locales y resguardos indígenas del municipio de Bojayá, Chocó, para salvaguardar los territorios colectivos del área de influencia del consejo mayor COCOMACIA y las zonas indígenas.	NO
527099225513	RECONCILIACIÓN, CONVIVENCIA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ	Fortalecer la gobernabilidad y ajustar los reglamentos internos de todas comunidades afros del municipio de Bojayá departamento de Chocó.	NO

2.2. Parte estratégica, información programática del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 ³

La siguiente es la armonización entre los macro desafíos del plan de desarrollo municipal y las iniciativas PDET. Ésta contribuirá a que durante los próximos cuatro años se activen e implementen las iniciativas, a través de la estructuración y ejecución de proyectos integradores y transformadores, y la conformación de alianzas para la paz, a partir de la corresponsabilidad de las diferentes entidades del orden nacional y territorial, la cooperación internacional, academia, sector privado, y otros aliados en el marco de la Planeación territorial, los Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral, y los Planes Sectoriales; que contribuyen al logro de las transformaciones territoriales.

Es una alineación que se concreta en los procesos de planificación, con los indicadores de producto que establece el municipio de Bojayá para fijar sus metas con relación a las iniciativas PATR, vinculadas a las líneas estratégicas de este Plan de Desarrollo.

³ Para el desarrollo de esta sección del informe, involucre a todas las dependencias de la alcaldía que se relacionan con las iniciativas PDET.

SI 1. Las iniciativas priorizadas se incluyen en un capítulo específico de Paz o línea estratégica Paz/PDET del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado "Capítulo de paz – temática PDET".

SI 2. Las iniciativas priorizadas se incluyen en forma transversal en las distintas líneas estratégicas del Plan de Desarrollo.

1 - MACRO DESAFIO 1: PORQUE BOJAYÁ SOMOS INCLUSIÓN Y DESARROLLO
2 - MACRO DESAFIO 2: PORQUE BOJAYÁ SOMOS DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVIDAD
3 - MACRO DESAFIO 3: PORQUE BOJAYÁ SOMOS ORDENAMIENTO, JUSTICIA AMBIENTAL CLIMÁTICA
4 - MACRO DESAFIO 4: PORQUE BOJAYÁ SOMOS FORTALECIMIENTO COMUNITARIO INSTITUCIONAL
5 - MACRO DESAFIO 5: PORQUE BOJAYÁ SOMOS PAZ Y SEGURIDAD PORLA VIDA

Las iniciativas PEDT incluidas en el [Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027](#) , fueron un total de 172 iniciativas con el siguiente nivel de detalle:

Tabla 3. Detalle Iniciativas PDET en el Plan de Desarrollo

Línea estratégica del Plan de Desarrollo	Programa proyecto o del Plan de Desarrollo	Nombre Título de las iniciativas	Código de la iniciativa a movilizar	Indicador de Producto MGA	Fuente de financiación	Recursos asignados en el Plan de Desarrollo
Relacione el nombre de la línea estratégica del PD. Donde se relacionó la iniciativa	Relacione el nombre del Programa del Plan de Desarrollo asociado a la iniciativa.	Relacione el título de la iniciativa	Relacione el código de la iniciativa	Relacione el indicador de producto MGA asociado a la iniciativa, en caso de no tenerlo mencione que no tiene asociación	Relacione la fuente de financiación Si no relaciono en el Plan mencione la razón.	Relacione el monto total asignado al

2.3. Actualización de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR)

En cumplimiento de la obligación de revisar y actualizar los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), establecida en el artículo 4 del Decreto 893 de 2017 que establece que “...se revisará y actualizará cada 5 años de forma participativa en el territorio...”; la Alcaldía de Bojaya acompañó y participó activamente en la actualización que se adelantó durante la vigencia 2024, facilitando la participación de representantes de las comunidades, tal como se describe a continuación:

La Alcaldía de Bojayá ha realizado aportes significativos en la actualización del Plan de Acción Territorial (PATR), en conjunto con diversas organizaciones sociales y comunitarias.

Se tuvo en cuenta 6 criterios u objetivos sobre los avances del PDET en el municipio, por otra parte se hizo la presentación del contexto del municipio, diagnóstico colaborativo con la actividad el buzón de la carta en esta se tuvieron en cuenta las problemáticas del municipio teniendo en cuenta los pilares y criterios de priorización de los municipios PDET. se realizó la revisión y actualización de la visión del municipio de Bojaya, donde se realizó la actividad del caracol que se tuvieron en cuenta diferentes criterios del territorio, como las fortalezas, retos.

Organizaciones sociales involucradas

- Consejos Comunitarios: Han participado activamente en la actualización del PATR, aportando su visión y experiencia en la gestión territorial.*
- Mesa de Víctimas: Ha sido fundamental en la inclusión de las necesidades y demandas de las víctimas del conflicto armado en la actualización del PATR.*
- Líderes Juveniles: Han aportado su energía y visión para incorporar perspectivas innovadoras y sostenibles en el PATR.*
- Representantes de las Comunidades Diversas: Han garantizado la inclusión de las necesidades y demandas de las comunidades étnicas, campesinas y otras poblaciones vulnerables en la actualización del PATR.*

El proceso de actualización del PATR ha seguido una metodología participativa, que incluye:

Avances y logros

La actualización del PATR ha permitido:

- Fortalecer la participación ciudadana: La actualización del PATR ha fortalecido la participación ciudadana y la inclusión de las necesidades y demandas de las comunidades y organizaciones sociales.*
- incorporado perspectivas innovadoras y sostenibles, garantizando que el plan sea más efectivo y sostenible a largo plazo.*

Es importante destacar que la actualización del PATR es un proceso continuo, que requiere la participación activa de las comunidades y organizaciones sociales, así como la colaboración de los diferentes niveles de gobierno.

2.4. Consulta a las comunidades y organizaciones del municipio

Adicionalmente, se incluyen a continuación los principales temas de interés que las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía priorizó para conocer cómo avanzan las iniciativas PDET en sus municipios, mediante consulta realizada:

Para realizar la priorización de acuerdo a las iniciativas PDET se estableció un espacio para recolectar información y realizar la priorización de acuerdo al interés de las comunidades y las organizaciones sociales se organizaron 6 mesas en promedio de 9 personas, las cuales se escogieron de acuerdo al pilar que manifestaron tener conocimiento o interés de apoyar el proceso, se trabajó en conjunto con los moderadores y relatores, observando y analizando una a una de las iniciativas por mesas

1. acceso y formalización de la propiedad rural: Garantizar el acceso y la formalización de la propiedad rural para los campesinos y comunidades rurales.
2. Desarrollo de infraestructura rural: Desarrollar infraestructura rural para mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos.
3. Fomento de la economía campesina y rural: Fomentar la economía campesina y rural a través de programas de apoyo a la producción y comercialización.
4. Participación y control ciudadano: Garantizar la participación y el control ciudadano en la planificación y ejecución de proyectos y programas rurales.

Temas de interés de las comunidades y organizaciones sociales priorizadas en las iniciativas PDET

- Acceso a tierras y territorios: Garantizar el acceso a tierras y territorios para las comunidades campesinas y rurales.
- Desarrollo de proyectos productivos: Desarrollar proyectos productivos que beneficien a las comunidades rurales y campesinas.
- Mejora de la infraestructura rural: Mejorar la infraestructura rural para mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana: Fortalecer la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos y programas rurales.
- Protección de los derechos humanos: Proteger los derechos humanos de las comunidades rurales y campesinas, especialmente en relación con la propiedad y el acceso a la tierra.

Iniciativas PDET priorizadas

- Programa de Desarrollo Rural Integral: Programa que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales y campesinas a través de la implementación de proyectos productivos y la mejora de la infraestructura rural.
- Programa de Acceso a Tierras y Territorios: Programa que busca garantizar el acceso a tierras y territorios para las comunidades campesinas y rurales.
- Programa de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana: Programa que busca fortalecer la participación ciudadana en la planificación y ejecución de proyectos y programas rurales

II. SEGUNDA PARTE EJECUCION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS 2024

Durante el 2024, se desarrollaron actividades y proyectos iniciativa PDET que hacían parte del anterior Plan de Desarrollo, y a la vez se dio inicio a la implementación de proyectos de iniciativas PDET, que quedaron incluidos en el Plan de Desarrollo 2024- 2027 (por que Bojayá somos todos)

3. Ejecución de programas y proyectos del Municipio armonizados con iniciativas PDET

El municipio **de Bojayá** durante 2024 desarrolló los siguientes programas y proyectos que contribuyen al logro de los objetivos y al avance en cada uno de los ocho (8) pilares de la reforma rural integral y que se encuentran armonizados con las iniciativas PDET.

Se presenta a continuación, la información programática por cada uno de los pilares de la reforma rural integral, a saber:

3.1. Pilar 1. Ordenamiento Social de la propiedad rural

Este pilar, comprende el conjunto de procesos, reglas y acciones para organizar las dinámicas alrededor de la propiedad de la tierra. Busca su distribución equitativa y protección jurídica, a partir de la promoción del acceso equitativo, su formalización, restitución y la administración de los predios rurales.

3.1.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Tabla 4. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 1

Programa				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
			\$	(

3.2 Pilar 2. Infraestructura y Adecuación De Tierras

Este pilar, comprende la infraestructura física básica (vías y conexión a energía e internet) y la infraestructura de producción, comercialización, riego y drenaje para las actividades agropecuarias. Busca crear los medios productivos y la tecnología para que la economía agrícola sea rentable y sostenible

3.2.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Tabla 5. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 2

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099223889	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA FLUVIAL DESDE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO NAPIPI 4,20 KM AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	2. INFRAESTRUCTURA Y ADECUACIÓN DE TIERRAS	\$ \$ 36,400,000	SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

3.2.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:



Nombre del Proyecto
MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA VÍA FLUVIAL DESDE LA DESEMBOCADURA DEL RÍO NAPIPI 4,20 KM AGUAS ARRIBA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

¿En qué consiste?

Dragar y reforestar el río Napipi en el municipio de Bojayá en el departamento del Chocó, desde la Comunidad de unión Cuiti hasta su desembocadura en el río Atrato.

Acciones realizadas

- Eliminación de obstáculos como troncos ramas y palos que puedan estar obstruyendo el río
- Mantenimiento de forestación
- Remoción de malezas
- Retiro de sedimentos y vegetación y reducir el riesgo de inundaciones

Producto o resultado

Mejora la calidad de agua del río, reduciendo la cantidad de sedimentación

Reducción de la erosión de las orillas del río lo que puede ayudar a prevenir la pérdida de suelo y degradación del río .

¿Qué población fue beneficiaria?



Comunidades indígenas y afros. Comunidad de napipi y unión cuiti zona rural

3.3. Pilar 3. Salud Rural

Integra el conjunto de acciones para que las personas del campo tengan un estado completo de bienestar físico, mental y social.

3.3.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla

Tabla 6. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 3

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099224221	CONTRATACIÓN DE UN APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR APOYO PSICOSOCIAL E INVESTIGACION DE CAMPO EN EL MARCO DE LA PRVENCION DEL SUICIDIO EN LOS 5 RESGUARDOS INDIGENAS (resguardo indígena rio uva, pichicora chicue, , resguardo alto rio cuia, resguardo opogado duguado) QUE INCLUYE (PRESTAR SERVICIOS PSICOSOCIAL MEDIANTE, VISITAS DOMICILIARIAS, TERAPIAS GRUPALES E INDIVIDUALES, ACTIVIDADES CULTURALES,, OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CAPACITACIÓN DE MAS LIDERES	3. SALUD RURAL	\$ 36,400,000	SGP-SALUD-SALUD PUBLICA

	SALVAVIDAS) DEL MUNICIPIO DE BOJAYA - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ VIGENCIA 2024.			

3.3.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

Nombre del Proyecto

¿En qué consiste?

Dragar y reforestar el río Napipi en el municipio de Bojayá en el departamento del Chocó, desde la Comunidad de unión Cuiti hasta su desembocadura en el río Atrato.

Acciones realizadas

- Eliminación de obstáculos como troncos ramas y palos que puedan estar obstruyendo el río
- Mantenimiento de forestación
- Remoción de malezas
- Retiro de sedimentos y vegetación y reducir el riesgo de inundaciones

Producto o resultado

Mejora la calidad de agua del río, reduciendo la cantidad de sedimentación

Reducción de la erosión de las orillas del río lo que puede ayudar a prevenir la pérdida de suelo y degradación del río .

¿Qué población fue beneficiaria?

Comunidades indígenas y afros. Comunidad de napipi y unión cuiti zona rural

Nota: no se desarrollaron programas o proyectos en el pilar 3

3.4. Pilar 4. Educación Rural

Este pilar se refiere a las acciones para atender integralmente a nuestros niños y niñas desde el nacimiento hasta los seis años; garantizar la cobertura, la calidad y la pertinencia de la educación; erradicar el analfabetismo en las áreas rurales, y promover la permanencia productiva de las y los jóvenes en el campo

3.4.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 6. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 4

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

3.4.2. Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

No se desarrolló proyectos

3.5. Pilar 5. Vivienda Rural, Agua Potable Y Saneamiento

Este pilar, corresponde a las acciones para garantizar el derecho a la vida digna, mediante el mejoramiento de la vivienda rural, la dotación de agua potable y el desarrollo de soluciones para garantizar el saneamiento básico.

3.5.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describe cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo con la siguiente tabla

Tabla 7. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 5

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099223723	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO CONTO, SAN JOSE DE LA CALLE Y LA COMUNIDAD INDIGENA DE APARTADO DEL RÍO BUCHADO.	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	\$ \$ 32,370,000	SGP-AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

3.5.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del Proyecto CONTRATACIÓN DE UN APOYO LOGISTICO PARA REALIZAR APOYO PSICOSOCIAL E INVESTIGACION DE CAMPO EN EL MARCO DE LA PRVENCION DEL SUICIDIO EN LOS 5 RESGUARDOS INDIGENAS (resguardo indígena rio uva, pichicora chicue, , resguardo alto rio cuia, resguardo opogado duguado) QUE INCLUYE (PRESTAR SERVICIOS PSICOSOCIAL MEDIANTE, VISITAS DOMICILIARIAS, TERAPIAS GRUPALES E INDIVIDUALES, ACTIVIDADES CULTURALES,, OCUPACIÓN DE TIEMPO LIBRE FOMENTANDO EL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y
---	---

CAPACITACIÓN DE MAS LIDERES SALVAVIDAS) DEL MUNICIPIO DE BOJAYA -DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ VIGENCIA 2024.

¿En qué consiste?

Fortalecer la implementación de actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque de étnico y de género en comunidades rurales negras, indígenas del Municipio de Bojaya-Choco.

Acciones realizadas

- Análisis de riesgos para identificar posibles amenazas y vulneraciones
- Capacitaciones y orientaciones a las comunidades para los procesos de emergencia y de prevención
- Desarrollo de plan de emergencia para responder a posibles sucesos

Producto o resultado

Monitoreo inspecciones de salud pública para prevenir posibles casos de suicidios

- Articulación de redes de apoyos en las comunidades

Desarrollo de planes de comunicación para informar a las comunidades y personal en caso de suicidio

¿Qué población fue beneficiaria?

Comunidades indígenas y afros



¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto?

Comunidades rurales negras, indígenas del municipio de Bojaya.

. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 5

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099233182	DESTRONQUE, ROCERÍA, LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE RESIDUOS DE LA QUEBRADA CALLEJÓN, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	\$ \$ 36,387,681	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

3.5.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:



Nombre del Proyecto
DESTRONQUE, ROCERÍA, LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE RESIDUOS DE LA QUEBRADA CALLEJÓN, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

¿En qué consiste?
APLICAR LA T622 SOBRE LA DESCONTAMINACIÓN RECUPERACIÓN DE RÍOS QUEBRADAS Y CIÉNAGAS DE LAS CUENCA DEL RIO ATRATO. MUNICIPIO DE BOJAYA

Acciones realizadas

- Monitoreo de aguas y sedimentos para determinar los niveles de contaminación y los tipos de contaminación
- Análisis de la calidad de agua para determinar los parámetros físicos, químicos y biológicos
- Identificar las fuentes de contaminación como agricultura. Ganadería, actividades humanas
- Limpieza y vegetación de las quebradas, ríos y Ciénegas

Producto o resultado

- Creación de un comité de gestión para involucrar a la comunidades sobre la importancia de proteger y conservar las quebradas, Ciénegas y ríos
- Involucramiento a la juventud en la protección y conservación del río.

¿Qué población fue beneficiaria?

Comunidades afro



¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto?

Rio a trato del municipio de Bojaya

. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 5

Programa: Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099233182	ACONDICIONAMIENTO DE LAS VÍAS FLUVIALES DESDE LA DESEMBOCADURA DE LA QUEBRADA BOJAYASITO 8 KM AGUAS ARRIBA HASTA LA CIÉNAGA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	\$ 36,400,000	SGP- PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

3.5.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del Proyecto LABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE ACUEDUCTOS EN LOS CORREGIMIENTOS DE PUERTO CONTO, SAN JOSE DE LA CALLE Y LA COMUNIDAD INDIGENA DE APARTADO DEL RÍO BUCHADO. ¿En qué consiste? Diseñar y Construir sistemas de acueductos de agua potable acorde a las necesidades de las comunidades afros e indígenas en el municipio de Bojaya Chocó  Acciones realizadas • Identificación de fuente de agua ya sea un rio, lago o pozo o una fuente • Análisis de la calidad de agua realización de un estudio del agua que consumen las comunidades indígenas si es acta para el consumo humano • Identificación de impactos ambientales • Análisis de la topografía y la geología para realizar el estudio de la zona para determinar la mejor ruta para la construcción del acueducto Producto o resultado Diseño de estructura para el acueducto. Como tanques de almacenamiento, las estalaciones y los sistemas de tratamiento del agua.
	¿Qué población fue beneficiaria? Comunidades indígenas ¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto? Comunidades de chaco gallo, mojaudo, nueva vista punto cedro zona rural del municipio de Bojaya.

. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 5

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
0527099233182	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO, DESTRONQUE, ROCERÍA, LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE RESIDUOS DE LA QUEBRADA DE PEÑA NEGRA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	5. VIVIENDA RURAL, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL	\$ 36,400,000	SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION

3.5.2 Descripción de proyectos

La entidad territorial destaca las siguientes gestiones y desarrollo de programas y proyectos con resultados en la ruralidad en línea con los objetivos de los PDET, a saber:

	Nombre del Proyecto MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE NAVEGABILIDAD CONSISTENTE EN EL MANTENIMIENTO, DESTRONQUE, ROCERÍA, LIMPIEZA Y REMOCIÓN DE RESIDUOS DE LA QUEBRADA DE PEÑA NEGRA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ ¿En qué consiste? APLICAR LA T622 SOBRE LA DESCONTAMINACIÓN RECUPERACIÓN DE RÍOS QUEBRADAS Y CIÉNAGAS DE LAS CUENCA DEL RIO ATRATO. MUNICIPIO DE BOJAYA
---	--

	Acciones realizadas • Realizar un dragado del río para eliminar los obstáculos que impiden la navegación • Señalización colocar señales como tarros de colores para evitar accidentes • Mejoramiento en los tramos del río Producto o resultado • Limpieza de la vegetación y los sedimentos que acumulan en el río y puede obstaculizar el desatrancamiento del río
	¿Qué población fue beneficiaria? Comunidades indígenas ¿En qué Vereda, corregimiento, Resguardo o Consejo Comunitario desarrollamos las acciones para dar cumplimiento al proyecto? Comunidades de peña negra zona rural del municipio de Bojaya.

3.6. *Pilar 6. Reactivación Económica Y Producción Agropecuaria*

El pilar 6, se refiere a los procesos para establecer y mejorar las condiciones territoriales que permitan el crecimiento económico y el desarrollo humano de manera sostenible.

3.6.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Tabla 8. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 6

Programa: Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

Durante la implementación del proyecto, se identificaron varios desafíos y obstáculos que impidieron el desarrollo de los proyectos o programas en el pilar 6

Falta de fondos financieros

Falta de acceso a créditos y financiamiento los productores agropecuarios

3.7. Pilar 7. Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación

Este pilar, se trata de las acciones que garantizan el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada; la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente

3.7.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 9. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 7

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

A un que la *Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación* se presentaron algunos desafíos

- Alternativas de financiamiento como la cooperación internacional
- Cambios climáticos
- Inundaciones de los ríos
- Falta de recursos económicos

3.8. Pilar 8. Reconciliación, Convivencia Y Construcción De Paz

Este pilar incluye el conjunto de medidas y acciones para garantizar la no repetición del conflicto armado y la erradicación de la violencia como medio para tramitar los conflictos. Esto incluye implementar medidas para la reparación de las víctimas del conflicto armado

3.8.1. Programas, proyectos implementados por el municipio

Describa cada uno de los programas o proyectos implementados para dar cumplimiento a este pilar de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 10. Programas, proyectos implementados por el municipio Pilar 8

Programa:				
Código BPIN	Nombre del Proyecto	ID Iniciativa (s) asociadas	Inversión	Fuente de recursos
			\$	

Se presentaron algunas dificultades en el pilar 8 reconciliaciones y construcción de paz
 Falta de inversión política
 Inestabilidad y violencia
 Restricción de movilidad
 Recursos ilimitados

4. Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

El Acuerdo Final de Paz de 2016 en Colombia, suscrito entre el Gobierno y las FARC-EP, se articula en torno a seis puntos fundamentales. Cada uno de estos puntos constituye un pilar esencial para la edificación de una paz duradera en el país, y su efectiva implementación demanda el compromiso conjunto de los entes territoriales, la sociedad civil y el Gobierno Nacional.

A continuación, se detallan las temáticas y acciones que (escriba el nombre de la entidad territorial) ha llevado durante 2024 en relación con cada uno de los seis puntos del acuerdo final de paz, con el objetivo de fomentar una paz estable y duradera, **adicionales a los formulados para los pilares de la reforma rural integral e iniciativa PDET:**

Tabla 11. Acciones adicionales para la construcción de paz por punto del acuerdo final de paz

Puntos del acuerdo de paz	Áreas por punto del acuerdo de paz	Fecha	Acción (nombre del programa o proyecto)	Descripción de la acción (logros)	Población beneficiada	Recursos invertidos
Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral	• Desarrollo rural • Acceso a tierras • Proyectos productivos sostenibles en zonas rurales • Educación • Salud • Infraestructura	05 DE DICIEMBRE DE 2024	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO BELLALUZ, CABECERA MUNICIPAL BELLAVISTA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	Mejora la conectividad Aseso a los servicios públicos: la reparación y mantenimiento de la vía mejora la calidad de vida de los habitantes de la comunidad,	Cabecera municipal Bellavista Barrio bella luz	\$ 27,000,000
		05 DE DICIEMBRE DE 2024	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS PUENTES EN MADERA DEL CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE LA CALLE, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	reduce los peligros de accidentes, y mejora la seguridad Mejora la planificación y la gestión de los recursos del proyecto en la comunidad	Comunidad san José de la calle	\$30,000,000

		05 DE DICIEMBRE DE 2024	REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL PAVIMENTO DE LA VÍA PRINCIPAL DEL BARRIO BELLALUZ, CABECERA MUNICIPAL BELLAVISTA, MUNICIPIO DE BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ		Cabecera municipal bellavista barrio bella luz	\$ 32,800,000
		18/11/2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA A LA CIENAGA DE LA CABECERA MUNICIPAL BELLAVISTA - BOJAYÁ, DEPARTAMENTO DEL CHOCO		Cabecera municipal de bellavista que comunica a la Ciénega	\$ 150,000,000

Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz	• Fomento de espacios de participación ciudadana • Fomento de espacios de participación política • Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidades en procesos electorales • Mecanismos para la participación de excombatientes y comunidades en la toma de decisiones locales					
Punto 3. Fin del conflicto	• Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes • Reconciliación y convivencia en comunidades afectadas por el conflicto • Espacios de diálogo entre diferentes actores sociales.					

Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas	• Programas alternativos de desarrollo rural • Educación y sensibilización sobre los riesgos de las drogas • Promoción de la salud					
Punto 5. Acuerdo sobre las víctimas del conflicto	• Atención y reparación integral a víctimas • Memoria histórica • Promoción de la verdad y la justicia • Participación de las víctimas en procesos de construcción de paz					
Punto 6. Implementación, verificación y refrendación	• Mecanismos de seguimiento y verificación de los compromisos adquiridos en el Acuerdo • Rendición de cuentas y transparencia en la implementación de acciones acordadas • Participación de la sociedad civil en el monitoreo del proceso					

5. Espacios de Participación PDET y Otros Actores e Instancias

El municipio **BOJAYA** ha llevado a cabo las siguientes acciones de articulación, coordinación y fortalecimiento de la participación y el relacionamiento comunitarios de acuerdo con lo establecido en el acuerdo de paz y en la normatividad reglamentaria⁴ para los espacios de participación PDET, así como con otros actores estratégicos en el territorio que participan y hacen control social⁵, según se describen a continuación:

Tabla 12. Acciones realizadas 2024 en articulación con actores e instancias de participación ciudadana

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?</u> ^[2] 1	<u>¿En dónde se realizó?</u> (territorio)	<u>¿Quiénes participaron?</u> ^[1]	<u>NO /SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró?</u> (acuerdos sobre qué temas)
_ 4 sesiones de mesa de víctima	Auditorio municipal Cabecera municipal bellavista	<u>La Mesa Comunitaria Territorial</u> ^[24]	_ si	_ 27 personas	<u>10-11 mayo-2024</u> 1-2 agosto-2024 28-29-noviembre-19-20 de diciembre-2024	Reconocimiento y validación de las víctimas Acceso a los servicios de atención y reparación Revelación de la verdad Fortalecimiento de la memoria

⁴ Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participacion-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/39121905)

⁵ La ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: (incluir el enlace al menú participa a la sección de control social en la cual deben estar las convocatorias respectivas. Ver Lineamientos sobre Menú participa en: https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/biblioteca-virtual/-/document_library/bGsp2IjUBdeu/view_file/39121905)

						Promoción de la reconciliación Construcción de cultura de paz
		<u>Los Mecanismos especiales de consulta</u>				
Actualización de consejo territorial de paz	Auditorio municipal Cabecera municipal bellavista	• <u>Consejos Territoriales de Paz</u>	_ si	_ 24 personas	_ 09-abril - 2024	Formulación del plan de desarrollo del consejo de paz Protección en derechos humanos
		• <u>Consejos Territoriales de Reincorporación</u>				
		• <u>Instancias étnicas</u>				
		• <u>Organizaciones sociales</u>				
_ Comité de justicia transicional	Cabecera municipal bellavista	• <u>Mesas de participación de víctimas</u>	_ Si	_ 2 personas	_ 4 asistencia durante el año 2024	Fortalecimiento de la justicia Resolución pacífica del conflicto Garantía de no repetición Fortalecimiento de los derechos

						humano s
		Otro (colectivo barrial de mujeres, grupos culturales, redes ambientalistas, etc)				

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía puede presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:
	https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.
	Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace: https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz
Denuncias por actos de corrupción	También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808
	La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país. También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co

^[1] Incluir organizaciones sociales y comunitarias, entre otras: juntas de acción comunal, veedurías, grupos motor, Mecanismos Especiales de Consulta -MEC, Consejeros Municipales de Juventud, Instancias creadas en el marco del Acuerdo de Paz- CSIVI, Género, IAMPE; autoridades étnicas

^[2] Describa la actividad y el método o técnica utilizado para la participación: diagnósticos participativos, formulación de proyectos con la participación comunitaria, Espacios de diálogo para la rendición de cuentas, conversatorios, talleres, consultas, entre otras.

De otra parte, en el marco del Decreto 230 de 2021 que creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), las entidades pueden conformar nodos para realizar ejercicios de rendición de cuentas en respuesta a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co/nodos-rendicion-cuentas))

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas (informe a continuación si su entidad participó o participa de algún nodo para la rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz):

Tabla XX. Nodos de rendición de cuentas creados para la construcción de paz

La Alcaldía creó un nodo del SNRdC	Objetivo del nodo	¿Qué entidades que lo conforman	¿Qué actividades desarrolló el nodo en 2024 según plan de trabajo?

6. Lecciones Aprendidas⁶ en el Proceso de Implementación PDET y Retos

La alcaldía municipal de Bojaya debe relaciona algunas lecciones aprendidas en el proceso de implementación de los PDET, a partir de una reflexión sobre las dificultades, buenas prácticas y logros en este proceso de implementación).

- Lección aprendida 1.
- *(Necesidad de un enfoque integral: Los PDET deben abordar de manera integral las necesidades y desafíos de las comunidades, incluyendo aspectos como la infraestructura, la educación, la salud y la economía.*
- *Necesidad de un seguimiento y evaluación continuos: El seguimiento y la evaluación continuos son fundamentales para garantizar que los PDET se ajusten a las necesidades y prioridades de las comunidades y para identificar áreas de mejora.*

⁶ Una lección aprendida se entiende como el conocimiento adquirido sobre una o varias experiencias, a través de la reflexión y el análisis crítico de los factores que pudieron haber afectado positiva o negativamente el resultado esperado. DAFP con base en Banco Interamericano de Desarrollo, (2008) Knowledge and Learning Sector (KNL), Knowledge Management Division, nota técnica lecciones aprendidas

Priorización de iniciativas: Se han priorizado las iniciativas que se consideran más relevantes y urgentes para el desarrollo territorial sostenible.

-
- Lección aprendida 2.
- *programas de capacitación y fortalecimiento institucional: Programas que buscan fortalecer las capacidades institucionales y la participación ciudadana en la implementación de los PDET.*
- *Programas de protección y promoción de los derechos humanos: Programas que buscan proteger y promover los derechos humanos en las comunidades, especialmente en relación con la propiedad y el acceso a la tierra.*
- *Necesidad de un enfoque integral: El enfoque integral es fundamental para evaluar los avances del PDET de manera efectiva, incluyendo aspectos como la infraestructura, la educación, la salud y la economía*

Principales Retos para la siguiente vigencia

La alcaldía municipal de Bojaya realiza una reflexión sobre los principales retos y apuestas que deben asumirse para las siguientes vigencias para atender eficazmente las iniciativas ciudadanas)

Dificultades financieras.

- La falta de recursos financieros dificulta puede limitar la implementación de los PDET.
- La falta de coordinación entre las instituciones: puede generar duplicidad de esfuerzo y recursos.

DIFICULTADES TECNICAS

- Falta de tecnologías e infraestructura: puede generar dificultades para la implementación de los PDET

RETOS ESPECIFICOS

- Reconstrucción y recuperación después del conflicto
- Atención a las víctimas del conflicto
- Fortalecimiento de la institucionalidad

Dificultades sociales y políticas:

- Resistencia al cambio
- Falta de participación ciudadana
- Conflictos políticos y sociales

7. Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

Respuesta a consulta a las comunidades y organizaciones sociales

(Incluir en este párrafo informando que se responde a la ciudadanía sobre los temas de interés ciudadano presentados en la consulta realizada por la Alcaldía a la comunidad sobre la construcción de paz si es del caso)

A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad para la construcción de paz adicionales a los presentados en los 8 Pilares de la Reforma Rural Integral:

Tabla XX. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía

Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía	
Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2025

Espacios de diálogo con las comunidades

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que (escriba el nombre de su entidad) tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación de iniciativas PDET para dar cumplimiento a los ocho (8) Pilares de la Reforma Rural Integral del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace; (incluir enlace al menú participa a la sección de rendición de cuentas en la que debe estar programado el espacio de diálogo para la rendición de cuentas sobre cumplimiento del acuerdo de paz).

Incluir el calendario de eventos de diálogos con las comunidades

Ejemplo calendario de actividades de participación

Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1 Proyecto de agenda regulatoria del año 2021 - MinCiencias Mar, 12/01/2020 - 08:00 h 23:00	2 Rendición de cuentas - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Mié, 12/02/2020 - 09:00 h 12:00	3 Rendición de cuentas 2019-2020 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público Jue, 12/03/2020 - 09:00 h 12:00	4 Comentarios ciudadanos - Convocatoria de emisoras comunitarias con enfoque diferencial étnica Vie, 12/04/2020 - 08:00 h 23:30	5
6	7 Depuración normativa de decretos reglamentarios de los sectores Deportes e inclusión y reconciliación Lun, 12/07/2020 - 08:30 h 23:30	8	9 Rendición de Cuentas 2019-2020 - Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) Mié, 12/09/2020 - 08:00 h 11:00	10 Audición Pública de Rendición de Cuentas - Dirección Nacional de Derecho de Autor Jue, 12/10/2020 - 09:00 h 12:00	11 Comentarios ciudadanos - Informe de Gestión Agencia para la Reforestación y la Normalización Vie, 12/11/2020 - 08:00 h 23:30	12 Proyecto de resolución para la adopción del Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural Sáb, 12/12/2020 - 08:00 h 17:00
13	14	15 Plan Anual de Gestión 2021 de la Supersalud Mar, 12/15/2020 - 08:00 h 23:30	16 Proyecto de Resolución - Distribución anual de recursos del Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante - FOSPEC Mié, 12/16/2020 - 08:00 h 23:30	17	18	19
20	21 Rendición de cuentas DNP 2020 Mar, 12/22/2020 - 10:00 h 12:00	22	23 Criterios de resiliencia, seguridad y confiabilidad suministro de energía Mié, 12/23/2020 - 08:00 h 23:30	24	25	26

Fuente: Urna de Cristal, 2020. En: <https://www.urnadecristal.gov.co/calendario>

Datos de Contacto Institucional

Si tiene comentarios o dudas sobre este informe de rendición de cuentas al Acuerdo de Paz del Municipio (municipio de Bojaya), puede comunicarse con:

Secretaría de Planeación Municipal

Nombre: Yofre valencia palacios
Correo: planeación@bojaya-choco.gov.co
Teléfono: 3146664727
Horario de Atención: 08:00 am-06: 00 pm

Instancia de Gerencia o enlace de Proyectos PDET

Nombre: Yofre valencia palacios
Correo: planeación@bojaya-choco.gov.co
Teléfono: 3146664727
Horario de Atención: 08:00 am-06: 00 pm

Jefe de Control Interno de la Alcaldía

Nombre: José Domingo Valoyes Pérez
Correo: valoyesperezj@yahoo.es
Teléfono: 3218744824
Horario de Atención: 08:00 am-06: 00 pm

Personería Municipal

Nombre: Yefer francisco Guzmán Caicedo
Correo: personeriabojayachoco@gmail.com
Teléfono: 3105682363
Horario de Atención: 08:00 am-06: 00 pm